

**PARA SU DIVULGACIÓN INMEDIATA:**  
medios **6 de octubre de 2009**

Contacto(s) de los  
de comunicación:  
Jason Enzler  
Constantine Cannon LLP  
1-202-204-3503

**NOTIFICACIÓN A LOS COMERCIANTES  
SOBRE EL ACUERDO DE VISA  
PARA EFECTUAR PAGOS ANTICIPADOS CON DESCUENTO**

NUEVA YORK, 6 de octubre de 2009 /PRNewswire-HISPANIC PR WIRE/ -- La siguiente declaración es emitida por Constantine Cannon LLP con respecto al Litigio Antimonopolio Visa Check/MasterMoney:

Estimados Comerciantes:

Constantine Cannon LLP y Hagens Berman Sobol Shapiro LLP, Asesores Legales Principales conjuntos de los comerciantes de los Estados Unidos en el asunto *In re Visa Check/MasterMoney Antitrust Litigation (In re Litigio Antimonopolio Visa Check/MasterMoney)*, CV 96-5238, informan a los Miembros del grupo lo siguiente:

El 2 de octubre de 2009 el “United States District Court for the Eastern District of New York” (Tribunal de Distrito de los Estado Unidos para el Distrito Este de New York) aprobó el Acuerdo para Efectuar Pagos Anticipados con Descuento celebrado entre el Asesor Legal Principal y Visa U.S.A. Inc. (en adelante, “Visa”), fechado el 31 de agosto de 2009 (en adelante, el “Acuerdo de Pago Anticipado”), en virtud del cual Visa efectuará una solo pago de 682 millones de dólares, en lugar de efectuar sus cuatro pagos anuales restantes, de 200 millones de dólares, pagaderos hasta el año 2012. Según el Acuerdo de Pago Anticipado, el Asesor Legal Principal espera recibir el pago de Visa el 5 de octubre de 2009 y posteriormente podrá distribuir mediante montos fijos únicos los pagos restantes de Visa, en lugar de

efectuar pagos a plazos, durante los siguientes cuatro años, de todos los montos restantes.

El mandato que aprueba el Acuerdo de Visa para Efectuar Pagos Anticipados con Descuento, además de los documentos correspondientes, están disponibles haciendo clic en el vínculo que figura en esta notificación; de otra manera, en el sitio Web de este caso, [www.inrevisacheckmastermoneyantitrustlitigation.com](http://www.inrevisacheckmastermoneyantitrustlitigation.com), haga clic en la opción de la barra lateral denominada “Visa Agreement To Prepay Future Payments At A Discount” (Acuerdo de Visa para Efectuar Pagos Anticipados con Descuento). La documentación también está disponible en el sitio Web del Asesor Legal Principal: [www.constantinecannon.com](http://www.constantinecannon.com).

Es posible obtener detalles sobre los derechos de los comerciantes en virtud del Acuerdo en el sitio Web del caso haciendo clic en la opción de la barra lateral denominada “Merchant/Class Member Rights Under the Settlement” (Derechos de los comerciantes o Miembros del grupo en virtud del Acuerdo). Si requiere más ayuda, también puede llamar al 1-888-641-4437.

Atentamente,  
CONSTANTINE CANNON LLP (anteriormente Constantine & Partners)  
*Co-Asesor Legal Principal del Grupo*  
**Counsel@InReVisacheckMastermoneyAntitrustLitigation.com**

HAGENS BERMAN SOBOL SHAPIRO LLP  
*Co-Asesor Legal Principal del Grupo*

1-888-641-4437, [www.inrevisacheckmastermoneyantitrustlitigation.com](http://www.inrevisacheckmastermoneyantitrustlitigation.com)

###

Fuente: CONSTANTINE CANNON LLP